

01. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el Presidente de Santa María Jacatepec, Tuxtepec, Oaxaca, remite su Iniciativa de Ley de Ingresos 2025.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaria dice: Oficio número S/N, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el Presidente de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, hace entrega de la documentación para el Reconocimiento Oficial de la Comunidad de "San José el Espinal" y la Elevación de su Categoría a Agencia de Policía, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

03. Secretaria dice: Oficio número S/N, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el Presidente de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, hace entrega de la documentación para el Reconocimiento Oficial de la Comunidad de "SANTA CRUZ VERDE" y la Elevación de su Categoría a Agencia de Policía, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaria dice: Oficio número S/N, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el Presidente de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, hace entrega de la documentación para el Reconocimiento Oficial de la Comunidad de "REFORMA JUQUILA" y la Elevación de su Categoría a Agencia de Policía perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaria dice: Oficio número SM/PH/006/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pluma Hidalgo, Pochutla, Oaxaca, informa del fallecimiento de la C. María Teresa de Jesús Juárez Martínez sexto concejal del Ayuntamiento y quien ostentaba el cargo de Regidora de Salud, así mismo, solicita la Calificación de Procedencia del Nombramiento de la Suplente la C. Cristina Lizbeth Ramos Ortega al cargo de Regidora de Salud de dicho Municipio, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaria dice: Oficio número PM/2025/01/01, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidos de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Santiago Yolomécatl, Teposcolula, Oaxaca, informa de la renuncia del C. Profesor Jorge Hernández Gutiérrez quien ostentaba el cargo de Regidor de Hacienda, así mismo, hace del conocimiento del Nombramiento del Suplente el C. Alberto Tapia Sanjuan al cargo de Regidor de Hacienda de dicho Municipio, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaria dice: Oficio número MSMC/PM/0063/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María Coyotepec, Centro, Oaxaca, remite su Segundo Informe Municipal del Ejercicio Fiscal 2024.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

08. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidos de enero del año en curso, con el cual el Alcalde Único Constitucional del Municipio de San Cristóbal Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca, con el cual solicita la Revocación de Mandato de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca, ya que en Asamblea General Comunitaria de fecha 6 de octubre del 2024, los habitantes solicitaron la Revocación Anticipada de Mandato, por falta de obras así mismo por el mal manejo de los Recursos Públicos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaria dice: Oficio número 014, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidos de enero del año en curso, con el cual los Habitantes del Albergue "EL POCITO" del Ejido de Santa Cruz Amilpas, informan que con fecha 19 de noviembre del 2019, fueron desalojados de sus viviendas violando sus Derechos Humanos y causando daños y muertes en dicho acto, debido a este acontecimiento cuentan en la Fiscalía General de Justicia del Estado con una carpeta de investigación número 40262/FVCE/OAXACA/2019, así mismo también cuentan con una Queja realizada ante la Defensoría de Derechos Humanos en el Estado, con número DDHO/2351/(01)/OAX/2019, por lo que solicitan una restitución de sus viviendas o una compensación económica adecuada, ya que desde esa fecha ninguna Autoridad Municipal, Estatal o Federal, se ha hecho responsable por dichas acciones.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos, y de Administración y Procuración de Justicia.

10. Secretaria dice: Oficio número SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/331-B19/24, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidos de enero del año en curso, con el cual el Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Morelia Michoacán de Ocampo, remite Acuerdo número 64 con el que exhorta al Congreso de la Unión, así como a los Congresos Locales de las 31 Entidades Federativas, a que instalen un PUNTO NARANJA, con el objetivo de prevenir y atender la violencia de género, garantizando la seguridad, protección, el derecho a la

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

movilidad y tránsito seguro de las mujeres y niñas, lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

11. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/337/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el Acuerdo dictado en Autos del Expediente JDC/10/2025, en el cual se vincula al H. Congreso del Estado, para que de manera inmediata, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de María Luisa del Carmen Zavaleta Rojas, con motivo de conductas que, se estiman de ella lesionen sus derechos políticos electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y de Mujeres e Igualdad de Género.

12. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintitrés de enero del año en curso, con el cual la integrante de la plantilla postulada por el Partido del Trabajo en el municipio de San Pablo Huixtepec, Zimatlan, Oaxaca, solicita se emita de manera urgente un decreto aprobando la renuncia de la C. Rosario Muñoz Pacheco integrante de la plantilla postulada por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional del Municipio antes mencionado, a efectos de que la suscrita pueda acceder al cargo de primer consejal propietario de dicho Municipio, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaria dice: Oficio número CSEIO/D.G./D.A./108/01/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintitrés de enero del año en curso, con el cual el Director Administrativo del CSEIO, solicita se le indique que seguimiento y trámite se encuentra dando a la solicitud contenida en el oficio CSEIO/D.G./D.A./2152/11/2024 de fecha 04 de noviembre del 2024,

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

toda vez que fue turnada a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de este H. Congreso del Estado con oficio número AP/7/2024 de fecha 19 de noviembre del 2024, lo anterior para estar en condiciones de pagar la cantidad extraordinaria de \$1,143,678.54 (un millón ciento cuarenta y tres mil seiscientos setenta y ocho pesos con 54/100 m.n.) para ser pagado por concepto de laudo a favor del C. Víctor Manuel López Cruz, así mismo solicitan los requisitos que se necesitan para que proceda favorable la ampliación solicitada.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al Expediente número 1 de esta misma comisión.

14. Secretaria dice: Oficio número CSEIO/D.G./D.A./109/01/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintitrés de enero del año en curso, con el cual el Director Administrativo del CSEIO, solicita se le indique que seguimiento y trámite se encuentra dando a la solicitud contenida en el oficio CSEIO/D.G./D.A./2040/10/2024, toda vez que fue turnada a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de este H. Congreso del Estado con oficio número AP/131/2024, para su debida respuesta, lo anterior para estar en condiciones de pagar la cantidad extraordinaria de \$1,046,142.25 (un millón cuarenta y seis mil ciento cuarenta y dos pesos 25/100 m.n.) para ser pagado por concepto de laudo a favor del C. Artemio de la Cruz López, así mismo solicitan los requisitos que se necesitan para que proceda favorable la ampliación solicitada.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

15. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de enero del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlan, Oaxaca, con el cual tuvieron a bien calificar de justificada y aceptada la negativa para asumir el cargo de concejal por el orden de prelación enlistado en la Constancia de Mayoría y Validez expedida por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, de fecha 6 de junio de 2024, presentado por los ciudadanos Marta González Olivera y Avelino Juan Silva al cargo de concejal tercera y cuarto propietario respectivamente del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlan, Oaxaca, con el fin de asumir las posiciones en los términos siguientes el Ciudadano Avelino Juan Silva asume la tercera concejalía propietario y

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

la ciudadana Marta González Olivera asume la cuarta concejalía propietaria ambos de el mismo Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2025-2027, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

16. Secretaria dice: Oficio número PFC/DGODC/BJZ/0081/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de enero del año en curso, con el cual, la directora de PROFECO zona Benito Juárez, da respuesta al Acuerdo número 19 mediante el cual, exhorta a la Oficina de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor de la Zona Benito Juárez en Oaxaca, a fin que intensifiquen sus programas de atención y orientación a los consumidores, fomentando de forma permanente una cultura de consumo responsable e inteligente, y en caso de ser necesario, sancione a quienes cometan infracciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, por lo cual permite precisar que la coordinación de todos los asuntos de carácter legislativo relacionados con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), se realiza a través de la unidad correspondiente de la Secretaría de Economía, por lo anterior se solicita respetuosamente que las peticiones o solicitudes de información que se realicen a la PROFECO, se formulen a través de la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Economía por ser las dependencias competentes para la atención y desahogo de los asuntos legislativos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 19 de esta Legislatura.

17. Secretaria dice: Oficio número PFC/DGODC/BJZ/0079/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de enero del año en curso, con el cual, la directora de PROFECO zona Benito Juárez, da respuesta al Acuerdo número 08 mediante el cual, exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor Delegación Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones, facultades y competencias, implementen acciones emergentes y permanentes de verificación en las estaciones de distribución de gas lp en el Estado, a fin de evitar el incremento desmedido e injustificado en los precios de este combustible; y en su caso, sancionen a quienes infrinjan lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor, por lo cual permite precisar que la coordinación de todos los asuntos de carácter legislativo relacionados con la Procuraduría

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Federal del Consumidor (PROFECO), se realiza a través de la unidad correspondiente de la Secretaría de Economía, por lo anterior se solicita respetuosamente que las peticiones o solicitudes de información que se realicen a la PROFECO, se formulen a través de la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Economía por ser las dependencias competentes para la atención y desahogo de los asuntos legislativos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 08 de esta Legislatura.

18. Secretaria dice: Oficio número 002/RH/MAT/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticuatro de enero del año en curso, con el cual el con el cual, el Síndico Municipal, la Regidora de Hacienda, el Regidor de Seguridad y la Regidora de Educación del Municipio de Ánimas Trujano, Centro, Oaxaca, se deslindan de toda comprobación de gastos de la Cuenta Pública así como de las sesiones de cabildo de los años 2023 y 2024, ya que informan que el C. Jeremías López Cervantes, C. Diego Armando Mondragón Sánchez, y el C. Daniel Villar Nolasco, Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Secretario Municipal, han incurrido en la falsificación de firmas y sellos el uso de documentos falsos, sesiones de cabildo apócrifas, por lo que solicitan la rendición de cuentas de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023-22024.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

19. Secretaria dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Santa Catalina Quieri, Yautepec, Oaxaca, remite su Bando de Policía y Buen Gobierno.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

20. Secretaria dice: Oficio número MGE/0039/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Guadalupe Etla, Etla, Oaxaca, remite su Informe de Gobierno Municipal del Ejercicio 2024, de dicho Municipio.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

21. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/179/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día catorce de enero del año en curso, con el cual el con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el Acuerdo dictado en Autos del Expediente JDC/75/2024, en el cual se vincula al H. Congreso del Estado, para que de manera inmediata, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las y los Concejales del Ayuntamiento de San Antonio Tepetlapa Jamiltepec, Oaxaca, con motivo de conductas que, se estiman de ellos lesionen sus Derechos Políticos Electorales y que pueden constituir actos de obstrucción permanente en el ejercicio del cargo de los actores.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y de Mujeres e Igualdad de Género

22. Secretaria dice: Oficio número CT04/MDHCE/EJUMUNI/ENE/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de enero del año en curso, con el cual el Secretario Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, informa de la Renuncia Irrevocable de la C. Malinali Díaz Hernández quien ostentaba el cargo de Sindica Municipal, así mismo, hace del conocimiento del Nombramiento de la C. Laura Leticia Méndez Reyes al cargo de Sindica Municipal del Honorable Ayuntamiento, de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

23. Secretaría dice: Oficio número PM/00027/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de enero del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, Oaxaca, informa que mediante la séptima sesión extraordinaria de cabildo de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticinco se aprobó la integración del concejal C. José Arturo Mondragón Pérez al cargo de Regidor de Asuntos Indígenas de dicho Municipio, ante la Renuncia de los concejales CC. José Alberto Martínez Luna, Gonzalo Juárez Peralta, Víctor Javier Martínez Reyes, Julio Cesar Hernández Fonseca, Reyna Petra Reyes Ojeda y Claudia Hernández Ruiz, así mismo, lo anterior para su debida atención.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.